


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**GS-2026-103995-DEBOY- 20.1**

Tunja, 30 de abril del 2026

Señor coronel  
**JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO**  
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja  
 Carrera 11, 19 - 85 Centro Histórico  
 Tunja.-

**ASUNTO:** Informe de supervisión del contrato No. 95-7-20091-25

**TIPO DE INFORME**

**PERIÓDICO**   X   **O FINAL** \_\_\_\_\_

**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	<b>30/03/2026</b>	<b>Hasta</b>	<b>29/04/2026</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-079230-DEBOY/UPRES - JEFAD - 20.1, del 30 marzo del 2026, el señor teniente coronel MILTON EDUARDO SALINAS RODRIGUEZ, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Tunja y ordenador del gasto (E) de la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá, nombró como supervisor del contrato del asunto al Señor Subintendente MILTON FERNANDO GARCIA MILLAN Almacenista (E) Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá o quien haga sus veces.

**Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL   X  

**N° de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** CERO (0)

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**Información del Contrato**

<b>Contrato No. / Orden de compra No.</b>	95-7-20091-26
<b>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA para la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá, ESPCO clínica Tunja.
<b>Contratista</b>	FABIO ALEJANDRO PEREZ CARDENAS
<b>Representante legal</b>	No Aplica
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	\$16.049.305,00
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	No Aplica
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	\$16.049.305,00
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	SEIS (6) MESES Y CINCO (5) DÍAS
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	30/03/2026
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</b>	04/10/2026
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	No Aplica
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	No Aplica
<b>Adiciones</b>	No Aplica
<b>Modificatorios</b>	No Aplica
<b>Prorrogas</b>	No Aplica
<b>Otros</b>	No Aplica


**1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

**1.1 Acciones adelantadas:**

No Aplica

**2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**


**CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA**

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social)	SI	No. 4645597342 del 20/04/2026

#### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
Cumplir con horario programado y asignación dada	SI	Se presenta macro agenda mensual
Ejecutar los protocolos, procesos y guías de manejo del departamento de enfermería dando cumplimiento a los estándares establecidos	SI	Se asiste a capacitación mensual
Se realza entrega de turno de enfermería de pacientes en hospitalización y observación	SI	Se realiza registro de entrega de turno
Realizar vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que sean factor del riesgo para la población.	SI	Se realiza de forma continua y permanente la vigilancia epidemiológica, realizando el debido reporte
Cumplir con las normas del sistema de seguridad en el trabajo	SI	Se utilizan los elementos de bioseguridad, y se registra en carpeta de EPP
Realizar el aseo y desinfección de los elementos propios del desempeño de su función según los cronogramas de desinfección y los protocolos establecidos por el comité de infecciones y enfermería	SI	Se diligencia las respectivas planillas, ya sea semanal o mensual
Proporcionar cuidados generales al paciente como son cambio de ropa de cama, baño del paciente, asistencia de alimentación, educación al paciente y familia en el autocuidado	SI	Cambio de ropa de la unidad o cual el paciente lo requiera, asistencia en la alimentación
Ejecutar tratamientos de enfermería responsables interactuando de forma permanente con el paciente y familia	SI	Se cumple las ordenes medicas según tratamiento ordenado. se registra en el sistema
Educar al paciente en autocuidado, hábitos de vida saludable y prevención de la enfermedad.	SI	Se realiza mediante charlas,
Garantizar los insumos en el servicio para la prestación adecuada a los pacientes	SI	Se mantiene el servicio dotado de insumo para la prestación del servicio.
Seguir los estándares, normas y niveles de calidad establecidos con relación a la atención de los usuarios del subsistema y seguridad del paciente.	SI	Se aplica normas establecidas para la atención de los usuarios de la policía. Seguimiento indicador del servicio
Toma de muestra de laboratorio	SI	Se toma muestras según orden médica para seguimiento, se realiza registro en la historia clínica
Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	Se Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad durante la jornada laboral
Trasladados pacientes	SI	Se llena formato de traslado de paciente
Toma de EKG monitorias, inyectología	SI	Se reportan en el panel ambulatorio

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Elaboración de material para curaciones	SI	Se elabora material para la prestación del servicio
Asistencia en la alimentación del paciente hospitalizado, observación y/o urgencias	SI	Se verifica la dieta adecuada según orden medica
Realizar las actividades establecidas en la gestión documental, aplicando la normatividad vigente.	SI	Se aplicando la normatividad vigente. Se lleva libro de registro de historias
Diligenciar inventario de insumo y mobiliario	SI	Se realiza registro la planilla de inventario del servicio
Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas, que permitan determinar la productividad en su labor.	SI	Se Realizan cumplimientos mensuales de las actividades realizadas. Seguimiento indicador de urgencias y hospitalización
Participar y asistir a las jornadas de capacitación cualquiera que fuere su objeto.	SI	Se asiste a las jornadas de capacitación Virtual o presencial se firma asistencia
Participar y asistir a las jornadas de capacitación cualquiera que fuere su objeto.	SI	Se asiste a las jornadas de capacitación cualquiera que fuere su objeto. Virtual o presencial se firma asistencia

## 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

No aplica.


## 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (155) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

## 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional realizara los pagos al contratista por el tiempo de ejecución del contrato por SEIS (06) MESES Y CINCO (5) DÍAS, que se efectuarán entre el 1 al 15 de cada mes de la presente anualidad. Cada pago del presente contrato se efectuará en mensualidades vencidas de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por un valor de DOS MILLONES SEICIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$2.602.590,00). De acuerdo a la Resolución No. 193 del 14/05/2024 "Por la cual se fijan los requisitos mínimos y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el hospital central y nivel país de la dirección de sanidad". Los pagos se harán en la cuenta que se indica en el numeral 13 del presente contrato: los cuales se efectuarán una vez se perfeccione el presente documento y se emita el recibo a satisfacción para

cada uno de ellos, por parte del supervisor del contrato. Para efectos del pago, LA CONTRATISTA deberá presentar los documentos correspondientes, con una antelación no inferior a diez (10) días a la fecha prevista para el mismo, de igual forma teniendo en cuenta la Ordenanza 030 del 25 de octubre del 2005 " POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA" y el Comunicado 035 del 26 de agosto del 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DAN ORIENTACIONES PARA LA LIQUIDACION Y PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC" el Contratista realizara el pago correspondiente por concepto de estampilla liquidando el 1% al valor mensual en el Banco de Bogotá, echo este proceso se generara un código QR que emitirá la respectiva estampilla, el cual será escaneado y verificado por la unidad encargada de la entidad contratante, requisito indispensable como soporte para el pago; su incumplimiento tendrá como efecto la reprogramación presupuestal para el mes siguiente. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá relacionar en la respectiva cuenta de cobro, el número o referencia de la planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mes vencido, que le corresponden según la ley.

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

#### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Dentro de la información suscrita se puede evidenciar en los porcentajes de pago la presente información así:

<b>a. Balance general de pagos y entregas</b>		
	<b>Valor en pesos</b>	<b>% del valor del contrato u orden de compra</b>
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 16.049.305,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 2.602.590,00	16,22%
Valor total facturado	\$ 2.602.590,00	16,22%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 2.602.590,00	16,22%
Valor pagado	\$ 0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	\$ 13.446.715,00	83,78%

<b>b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado</b> (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra <b>únicamente del periodo que está informando</b> )							
<b>No. de acta o constancia de recibido</b>	<b>Valor recibido</b>	<b>Fecha de recibido</b>	<b>Valor facturado</b>	<b>No. factura</b>	<b>Valor pagado</b>	<b>Valor de ducciones</b>	<b>No. orden de pago</b>
Cuenta de cobro No. 01	\$2.602.590,00	30/03/2026 al 29/04/2026	\$2.602.590,00	01	\$0,00	\$0,00	Pendiente

#### 4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica).

No Aplica


### 5. RECOMENDACIONES

Se sugiere al profesional dejar soportado en el Sistema Integrado de Atención en Salud (SISAP), en el estándar de panel ambulatorio, los procedimientos que realiza de acuerdo a su profesión; dado que la historia clínica (HC) es un documento obligatorio y necesario en el desarrollo de las prácticas de atención sanitarias de personas humanas y tiene diversas funciones que la constituyen como una herramienta fundamental de un buen desarrollo de la práctica médica legal. Además, de esto es un indicador que mide la productividad de funcionario por servicios, que se verifica en la Ficha Técnica de Productividad (FTP SISAP) / REPORTE SISAP/REPORTES de manera mensual, siendo fundamental para soporte del dueño de la necesidad en este caso el jefe de Establecimiento de sanidad Policial Complementario, para justificar ante plan de necesidades y cargas laborales.

### 6. CONCLUSIONES

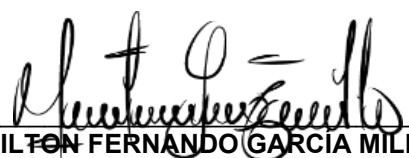
El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en	<b>SI X</b>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes
--	-------------	---


Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

las cláusulas contractuales		(técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	<b>NO</b> __	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.


Atentamente,



Firma  
 Subintendente **MILTON FERNANDO GARCÍA MILLÁN**  
 Almacenista (E) UPRES DEBOY  
 Supervisor Contrato No. 95-7-20091-26  
 Correo electrónico: [milton.garcia6704@correo.policia.gov.co](mailto:milton.garcia6704@correo.policia.gov.co)  
 No. Telefónico: (608) 7458626 ext 7055

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 30 de abril del 2026																
Unidad:	Policía Metropolitana de Tunja - Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá																
Tipo de contrato	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td style="text-align: center;"><b>X</b></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	<b>X</b>	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios	<b>X</b>																
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	95-7-20091-26																
Constancia de recibido No.	01																
Contratista:	FABIO ALEJANDRO PEREZ CARDENAS																
NIT del contratista:	7.169.182																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA para la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá, ESPCO clínica Tunja.																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$16.049.305,00.																
Plazo de ejecución:	30/03/2026 AL 04/10/2026																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica																
Lugar de ejecución y/o entrega	Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica Tunja. Transversal 16 N° 15 - 01 Barrio Ricaurte - Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO <b>X</b>	No Aplica																
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente MILTON FERNANDO GARCÍA MILLÁN Almacenista (E) UPRES DEBOY																

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	30/03/2026 AL 29/04/2026						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	UPRES DEBOY	16	Técnico Auxiliar de Enfermería	\$2.602.590,00	\$2.602.590,00	\$0.00	\$2.602.590,00
Acta de recepción de bienes	No Aplica						


No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
01	30/04/2026	\$2.602.590,00	\$0.00	\$2.602.590,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$2.602.590,00	\$0.00	\$2.602.590,00

**CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:** El Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios como Técnico Auxiliar de Enfermería de 08 horas diarias, 44 horas semanales y 190 horas mensuales, de acuerdo a la tabla de honorarios establecida en la Resolución No. 193 del 14/05/2024 "Por la cual se fijan los requisitos mínimos y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el hospital central y nivel país de la dirección de sanidad". Al cual el contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que establece el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado.

**Informe de Actividades Mensual:** los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, por lo cual se avala el pago de la cuenta de cobro No. 01 correspondiente al periodo del 30/03/2026 al 29/04/2026.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Cumplir con horario programado y asignado según necesidad del servicio	Si_X_No_	Se presenta macro agenda mensual pactada
2	Ejecutar los protocolos, procesos y guías de manejo del departamento de enfermería dando cumplimiento a los estándares establecidos	Si_X_No_	Se asiste a capacitación mensual
3	Se realiza entrega de turno de enfermería de pacientes en hospitalización y observación	Si_X_No_	Se realiza registro de entrega de turno
4	Realizar vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que sean factor del riesgo para la población.	Si_X_No_	Se realiza de forma continua y permanente la vigilancia epidemiológica
5	Cumplir con las normas del sistema de seguridad en el trabajo	Si_X_No_	Se utilizan los elementos de bioseguridad, y se registra en carpeta de EPP
6	Realizar el aseo y desinfección de los elementos propios del desempeño de su función según los cronogramas de desinfección y los protocolos establecidos por el comité de infecciones y enfermería	Si_X_No_	Se diligencia las respectivas planillas, ya sea semanal o mensual

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

7	Proporcionar cuidados generales al paciente como son cambio de ropa de cama, baño del paciente, asistencia de alimentación, educación al paciente y familia en el autocuidado.	Si_X_No_	Cambio de ropa de la unidad o cual el paciente lo requiera, asistencia en la alimentación
8	Ejecutar tratamientos de enfermería responsables interactuando de forma permanente con el paciente y familia	Si_X_No_	Se cumple las ordenes medicas según tratamiento ordenado. se registra en el sistema
9	Educar al paciente en autocuidado, hábitos de vida saludable y prevención de la enfermedad.	Si_X_No_	Se realiza mediante charlas
10	Garantizar los insumos en el servicio para la prestación adecuada a los pacientes	Si_X_No_	Se mantiene el servicio dotado de insumo para la prestación del servicio.
11	Seguir los estándares, normas y niveles de calidad establecidos a la atención de los usuarios y seguridad del paciente.	Si_X_No_	Se aplica normas establecidas para la atención de los usuarios de la policía. Seguimiento indicador del servicio
12	Toma de muestra de laboratorio	Si_X_No_	Se toma muestras según orden médica para seguimiento, se realiza registro en la historia clínica
13	Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.	Si_X_No_	Se Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad durante la jornada laboral
14	Trasladados pacientes	Si_X_No_	Se llena formato de traslado de paciente
15	Toma de ekg monitorias	Si_X_No_	Se reportan en el panel ambulatorio
16	Elaboración de material para curaciones	Si_X_No_	Se elabora material para la prestación del servicio
17	Asistencia en la alimentación del paciente hospitalizado, observación y/o urgencias	Si_X_No_	Se verifica la dieta según orden medica
18	Realizar las actividades establecidas en la gestión documental, aplicando la normatividad vigente.	Si_X_No_	Se aplicando la normatividad vigente. Se lleva libro de registro de historias,
19	Diligenciar inventario de insumo y mobiliario	Si_X_No_	Se realiza registro en la planilla de inventario del servicio
20	Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas, que permitan determinar la productividad en su labor.	Si_X_No_	Se Realiza registro en el panel ambulatorio
21	Participar y asistir a las jornadas de capacitación cualquiera que fuere su objeto.	Si_X_No_	Se asiste a las jornadas de capacitación Virtual o presencial se firma asistencia
22	Pago aportes parafiscales vigentes	Si_X_No_	No. 4645597342 del 20/04/2026
23	Aporte apoyo ordenanza No. 030	Si_X_No_	\$27.000,00

**NOTA:** Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma   
Subintendente **MILEDON FERNANDO GARCÍA MILLÁN**  
Almacenista (E) UPRES DEBOY